Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 154-17

Salta, 30 MAR 2017

Expediente Nº 12.133/17

VISTO: La Nota presentada por la Mgs. María Isabel Margalef Profesora Adjunto Regular en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Carrera de Nutrición, proponiendo designar a la Mgs Adriana Noemí Ramón como docente responsable en la mencionada asignatura; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha asignatura se encuentra sin docente responsable, debido a que la docente responsable se encuentra haciendo uso de la licencia anual ordinaria durante los períodos 2016 hasta el 31 de Marzo 2017.

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en la misma.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 02/17 del 14/03/17)
R E S U E L V E;

ARTICULO 1º. Tener por designada a la Mgs. Adriana Noemí RAMON, D.N.I Nº 16.128.277, como docente responsable de la asignatura ***"CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS"*** de la Carrera de Nutrición, a partir del 13/02/17 hasta el reintegro de la Mgs María Isabel Margalef o nueva disposición.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Departamento de Nutricion y alimentos, Mgs. Adriana N. Ramón, Departamento Alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.A.
ta
MA

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa